



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502088	GRADO EN VETERINARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 3	
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	17
5. INDICADORES DE RESULTADOS.....	19
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	29
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	31
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	32
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	34

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://veterinaria.ucm.es/>

La Facultad de Veterinaria garantiza la validez de la información pública disponible en la página Web del Centro (<https://veterinaria.ucm.es/>) que contiene los datos del Título fácilmente accesible para estudiantes y sociedad en general. Los futuros estudiantes pueden acceder a la información completa de los mecanismos de acceso y admisión y detalles de la titulación en la pestaña **Estudiar**, eligiendo la opción de **Grado en Veterinaria** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-veterinaria>), donde encontrarán la información específica sobre las características del título y la programación docente del curso. En el caso concreto del curso 2020-21, los detalles de la docencia se encuentran accediendo desde la pestaña Estudiar a **Planificación Docente del Grado en Veterinaria** (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2020-2021>) donde, entre otros datos, puede obtener información sobre los calendarios docentes teóricos y prácticos, coordinadores de todas las asignaturas, fichas docentes o calendario de exámenes. La información específica se publica en el mes de julio del curso anterior para que los estudiantes dispongan de todos los datos previamente a su matriculación. Este año se ha añadido en la web de la Facultad el *Curriculum vitae* abreviado del personal académico involucrado en cada titulación (<https://veterinaria.ucm.es/personal-docente-de-la-facultad-de-veterinaria>).

Durante el curso 2019-20, ante la alerta sanitaria ocasionada por la COVID-19, se creó una página con **Información relacionada con el Coronavirus** con protocolos de bioseguridad, material de ayuda para el profesorado, etc., que se mantuvo durante el curso 2020-21. Como novedades para el curso académico 2021-22, esta información se ha reorganizado en los distintos apartados de la web de la Facultad y se ha creado una web propia para la titulación (<https://www.ucm.es/gradovet/>).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente la organización de la estructura y el funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura del Seguimiento de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Veterinaria es piramidal. Está formada por los Comités de Evaluación y Mejora de todos los Títulos que se imparten en el Centro, incluyendo el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV), cuyas acciones están coordinadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Todas las acciones del SGIC se deben informar y contar con la aprobación de la Junta de Facultad.

La Comisión y los Comités cuentan con integrantes de todos los colectivos universitarios, siendo órganos dinámicos y activos que, según sus reglamentos de funcionamiento interno, deben renovarse cada dos años, salvo los representantes de estudiantes que se eligen cada año. La relación detallada y actualizada de los miembros de la CGCC y del CEMGV se puede consultar, respectivamente, en los siguientes enlaces

<https://veterinaria.ucm.es/comision-garantia-calidad-facultad>,

<https://veterinaria.ucm.es/comite-de-evaluacion-y-mejora-del-grado-en-veterinaria>.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Aunque la CGCC y el CEMGV trabajan necesariamente de forma colaborativa, sus funciones están perfectamente definidas por normativa, según se recoge en sus respectivos reglamentos, aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010, disponibles en <https://veterinaria.ucm.es/calidad-innovacion>.

Así, las funciones de la CGCC son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remitirá a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los CEMGV de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluirán las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que serán debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

El trabajo del SGIC consiste en la recogida y análisis de la información sobre el Grado para establecer las correspondientes medidas de mejora. Las principales fuentes de información son los Indicadores Académicos (rendimiento, abandono, eficiencia de los egresados, graduación y evaluación de profesorado), los resultados de las reuniones anuales de Seguimiento Docente por curso, las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, las encuestas para la mejora del Grado y de asignaturas y la gestión de quejas y sugerencias.

El CEMGV tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

El **CEMGV** se reúne, al menos, en dos ocasiones durante el curso académico, al finalizar cada semestre. Evalúa los datos anteriormente indicados y anualmente elabora un documento de Seguimiento Docente y, con la información obtenida, la Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad. Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la CGCC para su conocimiento y estudio.

La **CGCC** recibe la Memoria Anual de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro y las remite a la Junta de Facultad para ser finalmente aprobadas. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes. También recibe y analiza las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por

cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La CGCC actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar de su intervención.

Los agentes externos generalmente no pueden asistir presencialmente a las reuniones del SGIC por coincidir con su actividad profesional. Sin embargo, este año, debido a la pandemia, se celebraron las reuniones de forma virtual por videoconferencia, lo que ha facilitado su participación en la toma de decisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A continuación, se exponen brevemente y de forma cronológica las reuniones ordinarias y extraordinarias (surgidas por la pandemia) mantenidas por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) y por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (Anexo 1.3.1).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
04/12/2020	Análisis y aprobación de la Memoria de Seguimiento del Grado en Veterinaria Curso 2019-20.	Los miembros del Comité trabajan sobre el borrador y proponen una serie de modificaciones que son debatidas y, finalmente, incluidas y aprobadas por unanimidad.	CEMGV
09/12/2020	Análisis y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso 2020/21 del Grado Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Máster en Virología.	Se analizan todas las memorias elaboradas y aprobadas por sus correspondientes Comités de Evaluación y Mejora y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CGCC
08/04/2021	Revisión y aprobación, si procede, del autoinforme para la acreditación del Programa de Doctorado en Veterinaria.	Se aprueba por unanimidad el Autoinforme de evaluación para la Acreditación del Doctorado en Veterinaria por la Fundación Madri+d y se da el visto bueno para su presentación a la Junta de Facultad.	CGCC
27/04/2021	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de rúbrica para analizar, en cada asignatura, los resultados del estudio realizado sobre la repercusión del tipo de modalidad de examen en los resultados académicos del grado en veterinaria en el curso 2019-20 y análisis del desarrollo del curso académico 2020-21 adaptado a un sistema de enseñanza semipresencial. Información sobre las modificaciones que se van a introducir en la Ficha Docente de las asignaturas para el próximo Curso 2021-22. 	<ol style="list-style-type: none"> Se acuerda la propuesta de rúbrica (Anexo 1.3.2) para que cada asignatura pueda realizar, de forma detallada, un análisis crítico de los resultados obtenidos. Se acuerda difundir los documentos entre los diferentes Departamentos y Secciones Departamentales representados por los miembros del Comité, para que cada asignatura realice el análisis comparando las dos modalidades y convocatorias del curso 2019-20. Se debaten las modificaciones introducidas en la Ficha Docente para tenerlo en cuenta en la programación del curso siguiente y se aprueban por unanimidad. 	CEMGV

Además de las reuniones de la CGCC y del CEMGV, el SGIC coordina, mediante representantes, las Reuniones de Seguimiento Docente. Los contenidos de dichas reuniones pueden ser consultados en el Anexo 1.3.3 de la presente memoria y forman parte de la recogida de información, quejas y sugerencias que se analizarán en el apartado 4 de este documento. A diferencia de cursos anteriores, en este año académico las reuniones de seguimiento docente de cada curso con los coordinadores de las asignaturas se realizaron en fechas posteriores a las de los estudiantes, tras finalizar los exámenes, para poder comentar los resultados obtenidos (Anexo 1.3.4.) y han resultado muy satisfactorias. Cabe mencionar que en este curso las reuniones con los estudiantes se desarrollaron en un aula de forma mixta, para facilitar así la asistencia presencial de aquellos que les correspondía, por su grupo de rotación, estar en la Facultad y con conexión en remoto para aquellos que no tenían que venir. Curiosamente, el número de asistentes en remoto fue muy alto y apenas acudieron estudiantes de forma presencial. En cualquier caso, la participación fue escasa y poco productiva. Las fechas en las que se celebraron estas reuniones en el curso 2020-21 fueron las siguientes:

Fecha	Temas Tratados	Participantes
Reuniones de Seguimiento con Estudiantes-Primer semestre		
16/12/2020	1ª Reunión Seguimiento Docente 2º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
21/12/2020	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º de asignaturas troncales y optativas	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
11/01/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 4º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
12/01/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 3º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
14/01/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 1º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
Reuniones de Seguimiento con Coordinadores-Primer semestre		
27/01/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 1º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
28/01/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 3º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
01/02/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
02/02/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 2º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
02/02/2021	1ª Reunión Seguimiento Docente 4º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
Reuniones de Seguimiento con Estudiantes-Segundo semestre		
19/04/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 4º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
26/04/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 2º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC

06/05/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 1º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
18/05/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 3º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
04/06/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 5º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
Reuniones de Seguimiento con Coordinadores-Segundo semestre		
04/06/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 5º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
22/06/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 1º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
23/06/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 2º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
23/06/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 4º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
25/06/2021	2ª Reunión Seguimiento Docente 3º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso

Otras acciones emprendidas por el SGIC fueron:

- El SGIC se ocupó además del análisis de la evolución del Grado y de las sugerencias y quejas (apartado 4 de la presente memoria) y de la propuesta de acciones concretas de mejora recogidas en el Documento de Seguimiento Docente (Anexo 1.3.5).
- En este curso, el CEMGV ha confeccionado una rúbrica para analizar detalladamente la repercusión del tipo de modalidad de examen en los resultados académicos en cada asignatura del Grado en Veterinaria durante el curso 2019-20. La rúbrica incluye un análisis de la adaptación del curso 2020-21 a un sistema de enseñanza semipresencial cuyos resultados se aprovecharán para la programación del curso 2021-22. El resumen de los resultados se muestra en el Anexo 1.3.6.
- En este curso académico se realizó un seminario sobre el programa Docencia-UCM dirigido a todo el profesorado implicado en la docencia del Centro (1 marzo 2021) orientado a explicar en qué consiste, cómo se desarrolla y cómo cumplimentar el autoinforme cualitativo de forma correcta.
- Durante el curso 2020-21 se concluyó el proyecto Innova-Gestión Calidad (nº 146) titulado: "Estrategias colaborativas de integración de recursos docentes en línea para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje del Grado en Veterinaria entre las facultades españolas donde se imparte dicha titulación". Entre otros logros, el proyecto actualizó los conocimientos del profesorado sobre herramientas TIC y metodologías alternativas para la docencia (Anexo 1.3.7).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. En el SGIC de la Facultad están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).</p> <p>F2. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico ya que se reeligen bienalmente, salvo los estudiantes que se renuevan todos los años.</p>	<p>D1. El CEMGV ha retomado el análisis de las encuestas realizadas por el SGIC a los estudiantes y docentes sobre su satisfacción con el Plan de Estudios del Grado en Veterinaria. Está en desarrollo, pero aún no se ha completado para su aprobación por el SGIC.</p>

<p>F3. Como se recoge en el informe final de la Acreditación del Grado en Veterinaria (de 12 de julio de 2017), la Facultad tiene completamente implantado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del título con enlace propio en la página web en el que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de evaluación y mejora, Memorias anuales de seguimiento desde el curso 2010-11 hasta el 2019-20, en las que se incluyen los informes de evaluación del Grado desde 2010 a 2020, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de Quejas y Reclamaciones.</p> <p>F4. Las reuniones en formato mixto han permitido que se haya incrementado la participación en las decisiones por parte de los Agentes Externos del SGIC.</p> <p>F5. Además de en las reuniones del SGIC (CEMGV y CGCC), sus miembros han participado en todas las actividades relacionadas con la docencia del Grado, principalmente con la coordinación.</p> <p>F6. El SGIC ha desarrollado un sistema ágil, versátil y eficaz que permite actuar con rapidez para mejorar aspectos concretos de la Calidad de Grado/Centro, por ejemplo, la separación en fechas de las reuniones de seguimiento docente con estudiantes de las de coordinadores.</p>	
--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

La coordinación del Grado en Veterinaria se lleva a cabo mediante un sistema piramidal con tres niveles: Coordinación de Grado, Coordinación de curso y Coordinación de asignatura. Esta estructura está organizada y se trabaja con una programación preestablecida para poder tener disponibles las Guías Docentes de cada curso antes del periodo de matriculación de los estudiantes (Figura 2.1). Las funciones habituales de cada uno de los integrantes del sistema de coordinación están descritas en la Memoria anual de Seguimiento del curso 2018-19 (https://veterinaria.ucm.es/data/cont/docs/30-2019-11-13-MemoriaGradoVETERINARIA1819_6nov201984.pdf). Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con toda la información actualizada en las carpetas compartidas en Google Drive.

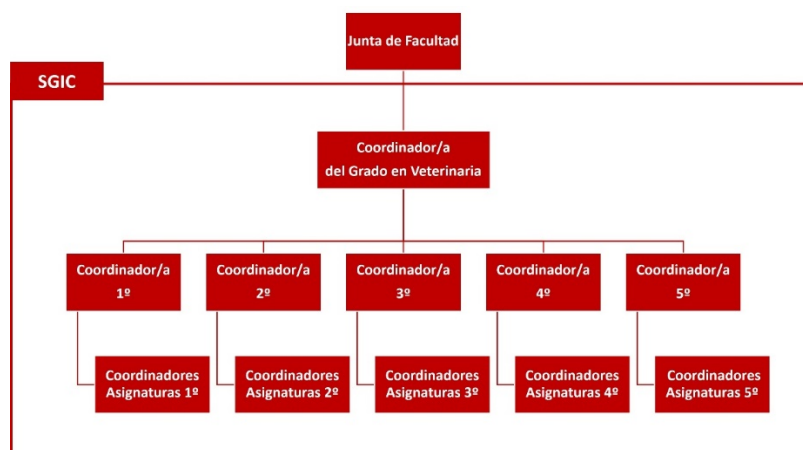


Figura 2.1. Esquema de la coordinación del Grado en Veterinaria

La Guía Docente de cada curso contiene de forma sistemática, al menos, la siguiente información:

- Estructura general del Plan de Estudios
- Normas de coordinación
- Coordinadores de curso y de asignaturas
- Información relativa a:
 - Información general
 - Calendario de clases teóricas
 - Calendario de clases prácticas
 - Calendario de exámenes
 - Fichas docentes de las asignaturas

La coordinación transversal y horizontal ha funcionado desde la implantación del título y se ha demostrado indispensable para solventar algunos problemas cuya solución definitiva pasa por la modificación del actual marco legal del Documento Acreditado del Grado, como se ha ido mencionando en las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores. En este sentido, hasta que se pueda acometer de forma global la mejora del plan de estudios, la coordinación del Grado decidió llevar a cabo medidas transitorias de mejora. Fundamentalmente, estos problemas hacen referencia a asignaturas mal ubicadas en el plan (por ejemplo, Deontología, Fisiología I y II, Patología General, Anatomía Patológica General y Propedéutica), así como a la distribución irregular de las horas docentes entre semestres debido a la diferente presencialidad de las asignaturas (Segundo y Cuarto curso), limitando, en ambos casos, el aprovechamiento por parte del estudiante.

En el curso 2020-21 se incluyó en las Guías Docentes la adaptación metodológica de las actividades formativas del Grado aprobada en Junta de Facultad con fecha 27/07/2020 (<https://veterinaria.ucm.es/file/adaptacion-gvet-2021>), encuadrada en el Marco Docente de la Facultad de Veterinaria para ese curso. Además, a petición de los estudiantes en reuniones de seguimiento del curso anterior, en la Estructura General del Plan de Estudios de las Guías Docentes se ha añadido en cada asignatura el número de horas presenciales equivalentes a los ECTS para que el estudiantado conozca la dedicación real.

La programación del curso 2020-21 se inició, como de costumbre, en febrero de 2020. Sin embargo, tras la primera reunión con cada uno de los cursos se declaró el Estado de Alarma por la COVID-19 y se paralizó la planificación de ese curso para replantear el segundo semestre del curso 2019-20 (como se indicó en la Memoria anual correspondiente). Las reuniones se retomaron en junio de 2020 para empezar prácticamente desde cero, pues el reajuste de los periodos de evaluación del curso 2019-20 condicionó el calendario inicialmente planteado del curso 2020-21, ya que el curso comenzaría más tarde de lo previsto y finalizaría con los exámenes extraordinarios de julio. Entre el 8 de junio y el 14 de julio, los coordinadores de curso y de asignaturas realizaron un esfuerzo ingente para adaptar la docencia a un sistema semipresencial a contrarreloj. La docencia teórica solo se vio afectada para ajustar los contenidos que permitieran adquirir las mismas competencias en 14 semanas por cuatrimestre, puesto que el grupo presencial y el remoto recibieron las clases de forma sincrónica mediante conexión con Blackboard Collaborate. Sin embargo, la organización de la docencia práctica precisó de un análisis profundo y exhaustivo para su adaptación a ese periodo lectivo. Se primó la presencialidad máxima en las prácticas, reestructurando tiempos y actividades para poder optimizar al máximo los espacios (con un aforo reducido para mantener las medidas de seguridad sanitaria) y el tiempo efectivo de actividad, lo que supuso la preparación de material adicional para que los estudiantes trabajaran en remoto, de forma previa a la realización de la práctica. En paralelo se programaron esas actividades de forma que pudieran realizarse totalmente en modo remoto en el caso de que la situación sanitaria lo requiriese o que los estudiantes lo necesitaran individualmente. Los estudiantes que tuvieron que acudir a la Facultad por tener prácticas presenciales pudieron seguir las clases teóricas en línea gracias a

los espacios habilitados en el Centro a tal efecto, de forma puntual en las aulas de informática y otras aulas sin docencia programada y de forma permanente en mesas distribuidas en el hall del Edificio principal de la Facultad. En el Anexo 2.1 se incluyen los resúmenes de todas las reuniones de coordinación realizadas. La Guía Docente fue finalmente aprobada en la Junta de Facultad (27 julio 2020) e inmediatamente después fue publicada en la web (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2019-2020>) para cumplir con los plazos antes del inicio del periodo de matriculación. Dadas las circunstancias derivadas de la pandemia, se programó una “Semana 0” para todo el Centro, previa al comienzo de las clases, en la que se realizaron actividades informativas. Las sesiones para los estudiantes pueden verse programadas en la Figura 2.2 y consistieron en:

Acto de Bienvenida conjunta para estudiantes de nuevo ingreso de los Grados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Veterinaria. Esta actividad, que habitualmente se desarrolla en una mañana, se realizó en dos jornadas (23 y 24 de septiembre) con los estudiantes repartidos en cuatro grupos presenciales, para cumplir con las limitaciones de aforo establecidas por protocolo COVID. También se les informó de los protocolos de desarrollo del curso y se dejó un documento en la página de primer curso (<https://veterinaria.ucm.es/primer-curso-vet-20-21>). Tras el acto de bienvenida se les hizo una visita por las instalaciones acompañados por estudiantes de cursos superiores y profesorado.

- Sesiones informativas sobre el desarrollo del curso 2020-21. Se realizaron los días 21, 22 y 25 de septiembre para los otros cuatro cursos del Grado en Veterinaria. Se realizaron de forma remota, mediante Blackboard Collaborate. Toda la información se puso a disposición de los estudiantes en las respectivas páginas web de cada curso (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2020-2021>).
- Jornada de Bioseguridad. Esta sesión se hacía anteriormente para los estudiantes de nuevo ingreso, antes del comienzo de las prácticas, y para los de Rotatorio, antes de su comienzo. Sin embargo, para garantizar que todos los estudiantes conocían los protocolos y medidas de seguridad sanitaria, se realizó un vídeo interactivo de obligada visualización acompañado de un cuestionario. Estuvo disponible de forma asíncrona una semana entera para que lo pudiera realizar todo el estudiantado.
- Jornada de Competencias Profesionales. Normalmente se realiza durante 1 hora en la primera semana del curso de forma presencial para todos los estudiantes de nuevo ingreso del Grado. Sin embargo, ante la limitación de aforos y la escasez de tiempo lectivo, se optó por hacerlo en formato remoto el día 25 de septiembre. Posteriormente, los estudiantes de nuevo ingreso firman, de forma digital mediante una actividad incluida en el campus virtual, la aceptación de que han recibido la “INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL GRADO EN VETERINARIA”.

LUNES 21 septiembre	MARTES 22 septiembre	MIÉRCOLES 23 septiembre	JUEVES 24 septiembre	VIERNES 25 septiembre	
Sesión informativa 2ª VETERINARIA Videoconferencia Campus Virtual - 10h	Sesión informativa 3ª VETERINARIA Videoconferencia Campus Virtual - 10h	Sesión informativa y bienvenida 1ª VETERINARIA + 1ª CYTA Presencial Salón de Actos - 9:30h (Grupo 1)	Sesión informativa y bienvenida 1ª VETERINARIA + 1ª CYTA Presencial Salón de Actos - 9:30h (Grupo 3)	Sesión informativa 4ª VETERINARIA Videoconferencia Campus Virtual - 10h	Jornada de Competencias Profesionales CYTA Videoconferencia Campus Virtual - 10h
Sesión informativa 2ª CYTA Videoconferencia Campus Virtual - 12h	Sesión informativa 3ª CYTA Videoconferencia Campus Virtual - 12h	Sesión informativa y bienvenida 1ª VETERINARIA + 1ª CYTA Presencial Salón de Actos - 12h (Grupo 2)	Sesión informativa y bienvenida 1ª VETERINARIA + 1ª CYTA Presencial Salón de Actos - 12h (Grupo 4)	Sesión informativa 4ª CYTA Videoconferencia Campus Virtual - 12h	Jornada de Competencias Profesionales VETERINARIA Videoconferencia Campus Virtual - 12h
	Sesión informativa 5ª VETERINARIA Videoconferencia Campus Virtual - 16:30h				

Figura 2.2. Programación de la Semana 0 para estudiantes de la Facultad de Veterinaria

En paralelo, durante la Semana 0 se programaron actividades para el profesorado de la Facultad de Veterinaria y de otros Centros que participan en las titulaciones de la Facultad. Así, los días 21 y 22 de septiembre se celebraron dos sesiones demostrativas para la docencia mixta (aula+ remoto). Consistieron en explicar cómo utilizar los recursos implementados en las aulas para poder conectarse a Blackboard Collaborate e impartir la clase de forma simultánea a los estudiantes presenciales y a los que se conectaran en línea (uso de la plataforma, micrófonos, audio, tabletas digitalizadoras sustitutivas de la pizarra, cámaras, etc.). El profesorado eligió si asistir de forma presencial al aula o asistir en remoto, de manera que la sesión se desarrolló como si fuera una clase real. Como complemento a esta sesión, se organizaron unas “jornadas de aulas abiertas” (23, 24 y 25 de septiembre) para que el profesorado pudiera practicar *in situ*. Estas sesiones y jornadas se repitieron al comienzo del segundo cuatrimestre (27 y 28 de enero de 2021). El 11 de noviembre de 2020 se realizó, además, un seminario para compartir experiencias y trucos con el aula mixta entre todo el profesorado. Todas las sesiones se grabaron y, tanto el vídeo como las presentaciones en pdf, están a disposición de todo el PDI en la página de acceso restringido al PDI destinado a ayuda del docente (<https://veterinaria.ucm.es/informacion-docenciaPDI-covid19fvet>). Esta página se mantiene hoy en día con todo el material generado desde el curso 2019-20.

Las clases del curso 2020-21 comenzaron el 28 de septiembre, solapándose con el periodo de matriculación tras el periodo extraordinario de exámenes (que finalizaron el 18 de septiembre y con cierre de actas el 25 de septiembre). Esto supuso un problema enorme a la hora de asignar módulos de prácticas a los estudiantes, cuyas actividades comenzaron el 5 de octubre (semana 2), pues no todos los estudiantes estaban aún matriculados. Además, el cambio en el sistema de matriculación para tratar de evitar los desequilibrios en el número de estudiantes de los dos grupos de teoría, unido a una matriculación descontrolada en cuanto al número de créditos y asignaturas de los estudiantes por los buenos resultados obtenidos con los exámenes en línea, dieron lugar al desbordamiento en la capacidad de los módulos. Gracias a la colaboración de los coordinadores de las asignaturas se pudieron solventar las dificultades poco a poco, creando grupos nuevos de prácticas con la generosidad del profesorado, al que no le importó incrementar algo su encargo docente para poder cubrir la demanda de los estudiantes. En otros casos, los propios estudiantes colaboraron aceptando cambiarse puntualmente a un grupo menos numeroso para realizar alguna práctica.

Los exámenes del curso 2020-21 se programaron de forma presencial en espacios que asegurasen el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas y tiempos que permitiesen la adaptación inmediata a un examen en remoto sin tener que realizar modificaciones en los contenidos, como ya se realizó en la adaptación del curso 2019-20 y que dio tan buen resultado. Se diseñó una convocatoria de examen específica, que se adjunta en el Anexo 2.2, en el que se contemplaban todos los detalles para aplicarse en un escenario y en el otro sin tener que posponer fechas por hacer frente a una situación sobrevenida. Este sistema demostró su utilidad en situaciones especiales, incluso ajenas a la situación sanitaria, como fueron las provocadas por el temporal Filomena, ya que permitió realizar en remoto los exámenes presenciales programados esos días sin afectar el calendario de evaluaciones.

A continuación, se exponen las fechas y temas tratados en cada reunión:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/02/2020	1º Reunión de Coordinación de 1º	- Explicación de la dinámica de la coordinación y los calendarios del curso 2020-21.
21/02/2020	1º Reunión de Coordinación de 2º	

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/02/2020	1º Reunión de Coordinación de 3º	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de coordinadores de curso. En el caso de 2º, no hay voluntarios, por lo que se establece un sistema de rotación anual por asignaturas en orden alfabético, comenzando por las que no han pasado nunca por la coordinación. - Establecimiento de las bases para la coordinación de teoría. - Acceso a las carpetas de información de coordinación (general y de curso). - Se solicita estudiar alternativas para poder equilibrar los grupos de mañana y tarde desde la matriculación, para implementarlo en todos los cursos en 2020-21.
19/02/2020	1º Reunión de Coordinación de 4º	
19/02/2020	1º Reunión de Coordinación de 5º (completo)	
03/03/2020	Reunión de Coordinación de 5º (optativas)	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del horario de las asignaturas optativas del curso anterior. - Se propone hacer un “día de las optativas” con mesas informativas para incrementar el número de matriculados.
Reuniones de coordinación del curso 2020-21 – Con protocolo COVID-19 (Google Meet)		
08/06/2020	2ª Reunión de Coordinación de 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la adaptación del nuevo calendario lectivo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCM para el curso 2020-21. La Facultad de Veterinaria reduce una semana lectiva en cada cuatrimestre: adelanta una semana el periodo de exámenes de enero para poder tener 16 semanas de Rotatorios y 14 semanas en cada cuatrimestre para el resto de los cursos. - Nuevas bases para la coordinación de teoría: grupos reducidos con rotación presencial. - Bases para la organización del Calendario práctico. Fundamentalmente presenciales y optimización de los tiempos. Estudio de la necesidad de espacios y tiempos en cada asignatura, para combinar presencialidad y remoto. - Completar las fichas docentes indicando la posibilidad de cambiar entre escenarios de forma inmediata, tanto en la docencia como en la evaluación.
11/06/2020	2ª Reunión de Coordinación de 2º	
09/06/2020	2ª Reunión de Coordinación de 3º	
12/06/2020	2ª Reunión de Coordinación de 4º	
10/06/2020	2ª Reunión de Coordinación de 5º	
23/06/2020	3ª Reunión de Coordinación de 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Decisión sobre el sistema de rotación presencial de la docencia teórica: rotación semanal. - Debate sobre las propuestas de rotación del calendario teórico para terminar de ajustarlas en cada curso mediante conversaciones por correo. - Bases para la organización del Calendario práctico. Las prácticas deben comenzar en la semana 2-3 del curso, no antes, para tener módulos preparados. - Optativas de 5º curso: se permite que den todas las clases de teoría en remoto, puesto que no afecta a todos los estudiantes.
24/06/2020	3ª Reunión de Coordinación de 2º	
25/06/2020	3ª Reunión de Coordinación de 3º	
22/06/2020	3ª Reunión de Coordinación de 4º	
24/06/2020	3ª Reunión de Coordinación de 5º	

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
01/07/2020	4ª Reunión de Coordinación de 2º	- Redistribución de horas de teoría para poder ajustar las asignaturas a las 14 semanas lectivas.
14/07/2020	Reunión con Coordinadores de Curso	- Planteamiento de desarrollo del curso 2020-21. Distribución de cursos en aulas para permitir la rotación de teoría y aforos máximos. Desarrollo de la docencia teórica en el aula mixta. - Material disponible en aulas para impartir la docencia en modo mixto. - Información sobre la programación de exámenes parciales en sábado (presenciales/en remoto). - Información sobre la semana 0 para estudiantes y profesores.
22/07/2020	Reunión conjunta con Coordinadores de Asignaturas	
27/07/2020	Junta de Facultad	- Aprobación de la Guía Docente del Grado en Veterinaria para el curso 2020-21.
Reuniones de seguimiento y autoevaluación de la coordinación del curso 2020-21 – Con protocolo COVID-19 (Google Meet)		
14/10/2020	Reunión conjunta con Coordinadores de Asignaturas	- Explicación del protocolo COVID para el desarrollo de la docencia. - Informe de matriculaciones y distribución de estudiantes en grupos de rotación. Problemas con la distribución en módulos de prácticas y propuestas de solución. - Recopilación de incidencias en aulas de teoría con la retransmisión en remoto para solucionarlas y recomendaciones tras los primeros días.
23/10/2020	Reunión conjunta con Coordinadores de Asignaturas	- Actualización de calendarios de prácticas. - Listados de módulos de prácticas. - Establecimiento del documento de acceso remoto de cada aula.
12/11/2020	4ª Reunión de Coordinación de 1º	- Análisis de la presencialidad en las clases teóricas. - Situación de las prácticas (necesidad de cambios o aumento de repeticiones). - Análisis del número de estudiantes vulnerables.
11/11/2020	5ª Reunión de Coordinación de 2º	
11/11/2020	4ª Reunión de Coordinación de 3º	
10/11/2020	4ª Reunión de Coordinación de 4º	
05/11/2020	4ª Reunión de Coordinación de 5º	

Las acciones concretas de **mejoras realizadas** en la Coordinación del curso 2020-21 (propuestas en el 2019-20) son:

- Establecimiento de grupos de rotación semanal para la asistencia presencial a las clases teóricas para cumplir con el límite de aforo según el protocolo COVID de la Facultad. Esta estrategia se ha ido revisando periódicamente adaptándola a las necesidades.
- Actualización y adaptación de los medios audiovisuales en las aulas docentes para poder impartir docencia de manera semipresencial de forma sincrónica (instalación de cámaras, mejoras del sonido, etc.).
- Realización de pruebas de evaluación de forma periódica a lo largo del periodo lectivo (evaluación continua) y de nuevas tecnologías y metodologías docentes (Kahoot, Polleverywhere, TBL, etc.).

- Modificación del sistema de matriculación para conseguir grupos de teoría y prácticas con un número de estudiantes más equilibrado.
- Consolidación de la labor de los coordinadores de curso como intermediarios entre los coordinadores de asignatura y la Vicedecana de Coordinación del Grado.
- Elección de delegados por curso y grupo para mejorar la comunicación entre coordinadores y estudiantes.
- Modificación del sistema de elección de módulos para los rotatorios de quinto curso.
- Realización de una reunión informativa para estudiantes y tutores del TFG para explicar todos los trámites necesarios para el desarrollo del trabajo.
- Digitalización de todos los trámites administrativos del Grado en Veterinaria (Trámites de las Prácticas Externas y del TFG, encuestas de las asignaturas, etc.).
- Incluir información detallada en las fichas docentes relacionada con el sistema y criterios de evaluación.
- Desarrollo de material para el aprendizaje *en línea*, especialmente para el contenido práctico de las asignaturas.
- Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado.
- Publicación de los calendarios de planificación semanal en la web de cada curso el viernes anterior, indicando las actividades teóricas que cada asignatura tuvo que realizar en remoto durante ese periodo cuando el profesorado sujeto a protocolo COVID no podía impartirlas de forma presencial.

Las acciones concretas de **mejoras que se proponen** para la Coordinación del curso 2021-22 y posteriores, tras el análisis de las quejas y sugerencias y las reuniones de seguimiento docente son:

- ✓ Estudiar la conveniencia de organizar el horario de teoría de cuarto curso para evitar la sobrecarga lectiva diaria.
- ✓ Revisar el reglamento de la asignatura de Prácticas Externas.
- ✓ Revisar de nuevo el sistema de matriculación de estudiantes para el curso 2021-22.
- ✓ Implementar estrategias docentes que fomenten la asistencia de los estudiantes a las clases teóricas para poner de manifiesto el beneficio que les aportan.
- ✓ Programar en horario de tarde los exámenes de 3^{er} y 4^o curso que coincidan con la semana de inicio del Rotatorio (5^o curso) para evitar solapamiento de actividades docentes.
- ✓ Realizar una encuesta de satisfacción sobre el Trabajo Fin de Grado a estudiantes y tutores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F7. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada desde la implantación del Grado. Su versatilidad ha permitido adaptarse a las circunstancias impuestas durante el curso 2020-21 desarrollado en situación de pandemia, con actividad semipresencial, pero con la posibilidad de adaptarse a cambios de escenario desde la presencialidad total a un nuevo confinamiento.</p> <p>F8. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica realizando un ejercicio de autoevaluación que permite plantear mejoras para cursos posteriores.</p> <p>F9. Los estudiantes disponen de la Guía Docente desde el mes de julio, incluyendo las fechas de los exámenes, lo que pretende optimizar las matriculaciones.</p> <p>F10. La adaptación a los exámenes en remoto, que se había realizado durante el curso 2019-20, permitió preparar un protocolo de exámenes presenciales que</p>	<p>D2. Los cambios en el sistema de matriculación no dieron los resultados esperados en cuanto a igualar la distribución de estudiantes por grupo.</p>

facilitara cambiar a modalidad no presencial de forma inmediata.
--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado

Los datos relativos al personal académico del Grado en Veterinaria, almacenados en SIDI (ICMRA-1c) a 30/11/2020, se resumen en la siguiente tabla.

Categoría	Personas	% de Personas	Sexenios
Catedrático de Universidad	62	21,8%	301
Titular de Universidad	80	28,1%	240
Contratado Doctor	36	12,6%	57
Contratado Doctor Interino	14	4,9%	17
Titular de Escuela Universitaria	4	1,4%	2
Ayudante Doctor	12	4,20%	0
Asociado	66	23,20%	0
Asociado Interino	10	3,50%	0
Colaborador	1	0,40%	0

De un total de 288 profesores adscritos a la Facultad de Veterinaria, en el curso 2020-21, 285 imparten docencia en el Grado en Veterinaria, y muchos de ellos participan, también, en la docencia en otros Grados como Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Nutrición Humana y Dietética o Grado en Bioquímica, así como en diversos Másteres oficiales. A la estructura del personal académico de la Facultad de Veterinaria, hay que añadir docentes de otros centros, hasta un total de 375, que imparten docencia en las titulaciones que se ofertan en la Facultad. En la web de la Facultad, se ha incorporado el *Curriculum vitae* abreviado del personal académico, tanto adscrito a la Facultad de Veterinaria como perteneciente a otros Centros, que está involucrado en las titulaciones del Centro (<https://veterinaria.ucm.es/personal-academico-2>). El 83,3% de los 288 profesores son doctores que están vinculados a los distintos Departamentos y Secciones Departamentales. La relación “estudiantes matriculados en el Grado en Veterinaria/profesores” del curso 2020-21 es de 3,66 ligeramente inferior a la del curso pasado. La plantilla es, en su mayoría, estable, aunque con una tendencia a aumentar la contratación frente al funcionariado, con un 50,7% de funcionarios y un 13,2% de contratados permanentes. El 72,6% del PDI tiene dedicación completa, lo que garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente, aunque haya una disminución con respecto al curso pasado debido al incremento en los contratos de la figura de Profesor Asociado. El profesorado funcionario sigue disminuyendo (150-151-149) a favor del contratado con tres plazas de profesorado no permanente y 4 permanente. Solo ha habido una promoción de Profesor Titular a Catedrático.

Como se observa en la tabla, se cuenta con un número elevado de Profesores Asociados, que se ha incrementado con respecto al año anterior en 8 contratos. Estos docentes tienen una amplia experiencia asistencial y constituyen una figura fundamental para la docencia de todas las asignaturas del Grado.

La calidad de la enseñanza se ve reforzada por el continuo y elevado nivel de investigación que tiene el profesorado del Centro como acreditan el total de 617 sexenios que poseen en el curso 2020-21, lo que supone un incremento total de más del 4% con respecto a los sexenios acumulados por el PDI en el curso anterior. En el curso 2020-21, el promedio total fue de 3,15 sexenios por profesor siendo los valores medios según las categorías docentes los siguientes: 4,85 para los Catedráticos de Universidad, 3 para los Profesores Titulares, 1,58 para los

Profesores Contratados Doctores, 1,21 para los Profesores Contratados Doctores Interinos y 0,5 los Titulares de Escuela Universitaria. Las demás figuras docentes no tienen Sexenios, pues no tienen posibilidad de solicitarlos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-18	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020-21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	12,7	73,7	73,4	85,7
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	6,35	42	63,8	85,3
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	98,4	98,4

Los resultados provisionales de la evaluación en el programa DOCENTIA-UCM de 2020-21, proporcionados por la UCM, indican que el 85,7% del profesorado que imparte docencia en el Grado en Veterinaria participó en el programa (IUCM-6), este valor supera en más de 10 puntos al alcanzado en los dos cursos anteriores. El proceso de evaluación de la actividad docente es obligatorio y en el curso 2020-21 queda definitivamente implantada la nueva versión DOCENTIA-UCM sin posibilidad de evaluación por el programa antiguo, ya extinto; por este motivo se observa un incremento notable de participación con respecto al curso académico 2019-20. En cualquier caso, una tasa de participación inferior al 100% queda justificada porque hay profesores que, como establecen los requisitos del programa, quedan exentos de la participación en el mismo y porque las restricciones propias del programa de evaluación hacen que algunos profesores tengan dificultades para participar por carecer de actividades docentes evaluables. Consideramos que el incremento en la tasa de evaluación del presente curso (IUCM-7 = 85,3%) es debido, fundamentalmente, al aumento en el número de profesores que se sometieron a la evaluación trienal que impone el nuevo programa DOCENTIA-UCM. Cabe destacar que, en el nuevo programa Docentia-UCM, la evaluación se efectúa cada tres años, pero la participación en las encuestas de los estudiantes se realiza anualmente (Plan Anual de Encuestas). Finalmente, más del 98,5% de los profesores evaluados obtuvieron una valoración positiva (IUCM-8), siendo un 14,1% de ellos excelentes, 46,9% muy positivos y 37,5% positivos, lo que pone de manifiesto que el profesorado del Grado en Veterinaria se involucra en su actividad docente. Del 85,7% de profesorado que ha participado en el programa, un 21,3% se ha sometido a la evaluación trienal; al 64,3% restante no le correspondía en este curso la evaluación y han participado en el plan anual de encuestas (PAE), de los cuales un 55,3% ha conseguido un PAE válido y un 9% un PAE No Válido. Consideramos que el aumento en la tasa de participación en el programa se debe, también, a una mejora en el reparto docente de los Departamentos/Secciones Departamentales que ha permitido que todos los profesores hayan impartido el mínimo de 1,2 créditos en una asignatura para poder ser evaluados; en cualquier caso, tanto desde el Rectorado como desde la Facultad, se sigue trabajando para adaptar el sistema acreditado DOCENTIA-UCM a las especiales características de la formación en nuestro título, con una alta carga experimental, lo que conlleva que la carga docente de nuestros profesores esté ampliamente dividida en múltiples grupos de estudiantes. Cabe mencionar la alta participación de los docentes del centro en las actividades formativas ofertadas tanto por el Plan de Formación del Profesorado de la UCM, como los talleres realizados en la propia

Facultad, dirigidas especialmente a mejorar las destrezas de la docencia, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías novedosas, lo que demuestra su interés e implicación en impartir una enseñanza de calidad.

En cuanto a la participación del profesorado en Proyectos de Innovación, hay que destacar que en el Curso 2020-21 se concedieron a la Facultad de Veterinaria un total de 19 proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, 4 más que en el curso anterior, todos coordinados por profesores del Centro (Innova-Docencia) y 1 coordinado por el Centro (Innova Gestión-Calidad). Además de su participación en proyectos de innovación, cada vez son más los docentes del título que asisten a Congresos de Innovación Docente y publican artículos en revistas especializadas. Por último, cabe mencionar la implicación del profesorado del Centro en otras actividades relacionadas con la docencia y la investigación como es el caso de diversas tareas de divulgación: Noche Europea de los Investigadores y eventos de la Semana de la Ciencia de Madrid.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F11. El profesorado actual está debidamente formado y especializado.</p> <p>F12. El profesorado del Centro ha demostrado una gran capacidad de adaptación a una situación académica sin precedentes, preparando recursos docentes con urgencia para enfrentarse a una modalidad de docencia no presencial y demostrando su interés en la formación necesaria para ello.</p> <p>F13. Alta experiencia investigadora del profesorado avalada por el elevado número de sexenios.</p> <p>F14. El profesorado está comprometido con la innovación docente.</p> <p>F15. El plan de estabilización de profesorado impulsado por el Rectorado está favoreciendo la consolidación de la plantilla.</p> <p>F16. Las encuestas de evaluación del profesorado reflejan la elevada calidad del mismo y su compromiso con la docencia.</p>	<p>D3. Algunas figuras de profesorado contratadas sin continuidad no contribuyen a la estructura de un equipo y plan de formación estables.</p> <p>D4. La Evaluación del Profesorado DOCENTIA-UCM no termina de encajar con el sistema docente del Grado en Veterinaria UCM, basado en la especialización del docente.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El funcionamiento del sistema de recogida de Quejas y Sugerencias (QS) se lleva a cabo en varios niveles que implican la recogida de información, el análisis y la resolución del problema. La Facultad de Veterinaria dispone de varios mecanismos por los que se recogen las sugerencias y necesidades de mejora que se planteen: reuniones de Seguimiento Docente (Anexo 1.3.5), a las que ya hicimos referencia en el apartado 1.3 de la presente memoria, encuestas de opinión a los estudiantes sobre aspectos concretos de las asignaturas que se realizan desde 2013-14 (Anexo 4.1), sugerencias verbales directas a los miembros del SGIC, a la Delegación de Estudiantes o mediante el uso del Buzón de Quejas y Sugerencias (QS) dispuesto a tal fin en la web de la Facultad (<https://veterinaria.ucm.es/buzon-sugerencias>).

Toda la información y el análisis de las QS recogidas por cualquiera de las vías es realizado por el SGIC que adopta las medidas necesarias para su solución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción con la formación. Para que las QS lleguen al órgano de gestión de la calidad del título se siguen los flujos de comunicación establecidos. La Delegada de Calidad se ocupa del análisis de la información de las Reuniones de Seguimiento y su presentación al CEMGV. Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos sobre las asignaturas son tratados por la Vicedecana de Coordinación y la Delegada de Calidad, para ser presentados en un informe confidencial al coordinador de cada asignatura que se ocupará de su difusión, análisis

y plan de mejora para el curso siguiente con el resto de docentes. En los casos en que la vía utilizada sea la comunicación directa con algún miembro del equipo decanal, este establece contacto con los responsables de dar solución y respuesta a la queja y/o sugerencia. La recogida de entradas del Buzón de QS está limitada a sus responsables (Delegada de la Decana para Calidad y la Delegada de la Decana para apoyo a la Docencia) que vehiculan bidireccionalmente la información del usuario al ejecutor, clasificándolas, según su naturaleza, entre infraestructuras o aspectos ambientales, profesorado, aspectos docentes y otros (aspectos personales, etc.) y se transmiten a los responsables (Gerencia, Vicedecanato de Ordenación Académica y Posgrado y Relaciones Institucionales, Vicedecanato de Coordinación del Grado en Veterinaria y TIC y Vicedecanato de Estudiantes y Orientación Profesional, respectivamente) que se ocupan de su resolución. Además, con el fin de potenciar el uso correcto del Buzón de QS en el curso 2020-21, se reorganizaron los espacios web (<https://veterinaria.ucm.es/incidencias,-quejas-y-sugerencias>) a los que recurrir para obtener información de cualquier aspecto relacionado con la profesión/estudios, informar de incidencias de infraestructuras generales o de incidencias de mantenimiento en las aulas, el propio buzón QS y otro específico para las incidencias de estudiantes por COVID. La resolución de los problemas planteados es muy variable dependiendo de la naturaleza de los mismos.

De forma general, los resultados son evaluados por el CEMGV que, anualmente, elabora un Documento de Seguimiento Docente (Anexo 1.3.5) donde se recoge el análisis del Grado y concluye con las propuestas de mejora que son aprobadas por la CGCC y la Junta de Facultad antes de su aplicación. En relación con la utilización de los buzones, en el curso 2020-21 se han registrado un total de 1040 entradas, la mayoría de ellas (870) en el de incidencias de infraestructuras generales, 132 solicitudes en el de información, 21 en el de mantenimiento de las aulas, 14 en el de QS sobre las titulaciones y 4 en el correspondiente a incidencias de estudiantes por COVID. Respecto a este último hay que señalar que la mayoría de las situaciones relacionadas con COVID se han dirigido personalmente a la VD de Estudiantes y, al igual que el resto de quejas, han sido atendidas y contestadas en tiempo y forma. A pesar del esfuerzo realizado, se siguen teniendo pocas entradas en el buzón de QS sobre las titulaciones y cada vez de forma más esporádica. Este hecho puede ser debido a que la Facultad dispone de canales alternativos para formular quejas y sugerencias, como son las reuniones de seguimiento docente, que facilitan que estas se planteen y resuelvan directamente a los profesores, coordinadores de las asignaturas y/o coordinadores de curso. Cabe añadir que la elección de delegados de clase, implementada en este curso 2020-21, ha contribuido favorablemente a canalizar las quejas y sugerencias de los estudiantes y profesores. También, conviene destacar que el Vicedecanato de Estudiantes y el de Coordinación tienen una comunicación fluida con la delegación de alumnos a través de la cual se canalizan una gran parte de las quejas y sugerencias lo que permite agilizar su resolución. En el Anexo 1.3.5 se recoge una tabla resumen de los temas abordados, tanto por las reuniones de seguimiento docente como por el Buzón de QS. En algunas ocasiones, las sugerencias o quejas que se elevan vienen acompañadas con una idea de mejora que es utilizada por la Facultad para ir adaptándose a las necesidades de la comunidad universitaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F17. El sistema de quejas y sugerencias está implantado en la Facultad, el usuario dispone de diversas vías para cursar su aportación y recibe contestación en un tiempo adecuado.</p> <p>F18. La habilitación de un buzón específico para solicitar información sobre incidencias de mantenimiento ha permitido direccionar y agilizar las acciones.</p> <p>F19. Las reuniones de seguimiento docente son las herramientas más potentes del SGIC para recabar</p>	<p>D5. Mejorar la información sobre el uso adecuado de las diferentes vías para expresar las quejas y sugerencias.</p> <p>D6. La mayoría de las contribuciones a la mejora de la calidad hacen referencia a aspectos de mantenimiento, infraestructuras o seguridad, algunos de los cuales exceden las competencias del Centro.</p>

información tanto de estudiantes como del profesorado. F20. La figura de los delegados de clase mejora la comunicación entre profesores y estudiantes.	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADOS

En la siguiente tabla se detallan los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (SIDI-UCM).

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-18	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-20	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2020-21
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	155	155	155
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	188	164	152	149
ICM-3 Porcentaje de cobertura	118,79	105,81	98,06	96,13
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	75,56	77,37	89,71	77,69
ICM-5 Tasa de abandono-del título	11,76	14,29	12,12	11,17
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	88,61	88,19	82,59	87,73
ICM-8 Tasa de graduación	60,59	57,06	61,25	56,41
IUCM-1 Tasa de éxito	86,53	87,50	94,08	87,32
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	626,67	447,74	583,87	614,19
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	613,33	452,90	507,10	593,55
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	78,57	88,41	85,62	76,51
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,30	88,41	95,25	88,98

Desde el curso 2017-18, como mejora solicitada en el proceso de Acreditación del Título, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1) es de 155, lo que ha permitido que el

CURSO 2020-21

número de alumnos de nuevo ingreso (ICM-2) se ajuste a lo establecido en el documento de Verificación. El número final de matriculados de nuevo ingreso en el curso 2020-21 es inferior al total de plazas ofertadas. Por esta razón, el porcentaje de cobertura (ICM-3) sufre un ligero descenso respecto al curso precedente. Cabe mencionar que el sistema de admisión establecido por la UCM acepta un número de estudiantes mayor que el solicitado por la titulación, que se fija anualmente desde el Centro, para contemplar la previsible caída de matrícula posterior, por lo que no siempre hay coincidencia entre la oferta y la demanda. Este número de corte para estudiantes de nuevo ingreso se disminuyó en el curso académico 2020-21 con el fin de que el total de nuevos matriculados se ajustara al número plazas ofertadas establecido en la Memoria de Verificación y evitar que los grupos de prácticas fueran excesivamente numerosos, teniendo en cuenta las restricciones de aforo impuestas por la crisis sanitaria.

El Grado en Veterinaria es una de las titulaciones más solicitadas en la UCM, como refleja el elevado porcentaje de estudiantes que, en los últimos años, demandan la admisión en la titulación en cualquiera de las opciones (IUCM-2; IUCM-3) que ha aumentado en el curso 2020-21 a un 614,19% y 593,55%, respectivamente. Esta alta tasa de demanda hace que la nota de corte para acceder al Grado en Veterinaria de la UCM sea alta, siendo en 2020-21 (12,236 sobre 14) la más elevada de este título en España. Siete de cada diez alumnos de nuevo ingreso eligieron esta titulación como primera opción (IUCM-4=76,51%), lo que señala la adecuación vocacional de los estudiantes por el Grado en Veterinaria. La tasa de rendimiento en el curso 2020-21 (ICM-4 = 77,69%), si bien disminuye con respecto al curso precedente (89,71%), concuerda con los resultados de cursos anteriores. La situación académica excepcional provocada por la crisis sanitaria, que obligó entre otros cambios a la realización de los exámenes *en línea*, influyó positivamente en los resultados académicos del curso 2019-20, como se justificó en la Memoria Anual de Seguimiento del curso pasado y se corrobora con la comparación de los resultados académicos que se presenta en el Anexo 5.1.1.

La tasa de abandono (ICM-5=11,17%) ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior, aunque sigue siendo más alta de la estimada en el documento de verificación, posiblemente por la dificultad del título. Los responsables del Grado son conscientes de ello y, junto con el resto de Facultades de Veterinaria, está trabajando en una modificación del plan de estudios que, por un lado, amplíe la duración del Grado un año y, por otro, revise la presencialidad de las asignaturas, rebajando así la presión del estudiante como medida correctora. Este es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación, pero debe considerarse que la interrupción de estudios puede no ser medida de un abandono definitivo puesto que el indicador no distingue si se trata de un abandono temporal o cambio de Universidad.

La tasa de graduación (ICM-8=56,41%) se ha reducido ligeramente con respecto al curso pasado, pero se ajusta a la prevista en la Memoria de Verificación (55%). Venimos observando que los estudiantes extienden un último curso para realizar el Rotatorio, las asignaturas de Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, lo que refuerza la solicitud presentada al Ministerio de Universidades por parte de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria, de aumentar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria. Por otra parte, los alumnos intentan regular sus esfuerzos para finalizar sus estudios en el tiempo previsto para la graduación rentabilizando las matriculaciones, como puede comprobarse en la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7=87,73%) que, en este curso, vuelve a aproximarse al estimado en el documento de verificación (88%).

Cabe destacar que los valores alcanzados en los indicadores tasa de evaluación (IUCM-16=88,98%), tasa de éxito (IUCM-1=87,32%) y tasa de rendimiento (ICM-4=77,69%) en el curso 2020-21 disminuyeron respecto a los obtenidos en el curso 2019-20 para igualarse de nuevo a los conseguidos en los dos cursos anteriores (2017-18, 2018-19). Por tanto, los resultados en el curso 2020-21 son los esperados, mientras que, como se indicó en la Memoria Anual

correspondiente, los del curso 2019-20 pueden considerarse excepcionales por las modificaciones que fueron necesarias introducir, tanto en la programación docente como en los sistemas de evaluación, para afrontar la situación excepcional impuesta por la crisis sanitaria. En ese curso, el profesorado tuvo que evaluar con un sistema en remoto, con herramientas que no dominaba, al mismo tiempo que se formaba en esa metodología. Sin embargo, en el curso 2020-21, los docentes ya tenían la formación y experiencia para acometer dichas evaluaciones con el rigor habitual, aunque fueron en remoto, como se esperaba y así se indicó en la Memoria Anual del curso pasado, lo que demuestra la capacidad del profesorado para seguir adquiriendo recursos docentes.

Además, estos resultados se ven reflejados en el Anexo 5.1.2, donde se presenta la tabla de asignaturas y los resultados académicos del curso 2020-21 (ICMRA-2). Según esta tabla, en el curso 2020-21, un 65% de las asignaturas del Grado tuvieron un porcentaje de estudiantes aprobados sobre los matriculados superior al 75% (frente al 94% de las asignaturas del curso anterior), dato que se aproxima más al 60% alcanzado en el curso 2018-19. En este curso 2020-21, también se ha reducido un 20% el número de asignaturas en las que los estudiantes que se presentaron a las pruebas de evaluación y aprobaron superaban el 95%. En cuanto a las calificaciones medias del curso, el 41,4% de los estudiantes que superaron las asignaturas obtuvo una calificación de aprobado, el 48,5% de notable, el 7,3% sobresaliente y un 2,9% obtuvo matrícula de honor (datos extraídos de SIDI el 27/10/2021). En general, el índice de aprobados en el título es alto (78,6%), probablemente por la dedicación de los estudiantes y el componente vocacional de la titulación. Cabe destacar que en las asignaturas optativas de 5º curso no aparece ningún suspenso debido al carácter voluntario de la elección por el alumno. El porcentaje medio de suspensos (11,4%S) en el título es muy similar al de no presentados (10%NP). Al comparar estos datos en los cuatro últimos cursos académicos se observa que son muy similares a los que se obtuvieron en los cursos 2017-18 (11,4%S-12,3%NP) y 2018-19 (10,7%S-11,4%NP). Sin embargo, en el curso 2019-20 los valores se redujeron prácticamente a la mitad con un 5,8% de suspensos y un 4,7% de NP. Una vez más se comprueba que la situación académica excepcional vivida durante la pandemia alteró la trayectoria de los resultados de aprendizaje.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F21. El Grado en Veterinaria es uno de los títulos más demandados por los estudiantes.</p> <p>F22. El número de estudiantes de nuevo ingreso ya se ajusta al establecido en el documento de verificación de ANECA.</p> <p>F23. La organización del título ha demostrado tener consistencia y robustez puesto que las modificaciones realizadas en la actividad docente, obligadas por la crisis sanitaria, han resultado eficaces en cuanto a los resultados del aprendizaje.</p> <p>F24. La capacidad de aprendizaje del profesorado y ajuste de metodologías y herramientas para la evaluación en remoto han permitido conseguir buenos resultados del aprendizaje.</p>	<p>D7. Sigue siendo conveniente revisar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria, tal y como se ha solicitado al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

La Universidad Complutense realiza Encuestas de Satisfacción *en línea* a todos los colectivos de la UCM: estudiantes, profesorado y PAS (Anexo 5.2.1). La Oficina para la Calidad de la UCM, dependiente del Vicerrectorado de Calidad, envía individualmente un correo institucional con el

enlace en el que está la aplicación con la encuesta y se contestan telemáticamente. A continuación, se analizan los datos más destacados de cada una de ellas.

La participación de los estudiantes del centro fue baja (20,7%), siendo mayoritariamente mujeres (81,0%), residentes en Madrid (85,6%). Un 54,6% está dedicado exclusivamente a sus estudios, mientras que alrededor de un 8,3% de los estudiantes compaginan estudios y trabajo, de los cuales un 25,6% realizan trabajos relacionados con los estudios. El 25,5% hacen prácticas y un 11,6% trabajan de forma eventual. El nivel medio de satisfacción con el título (5,2) se ha recuperado con respecto al curso pasado y es similar a la media de toda la UCM (5,3). Los estudiantes del Grado en Veterinaria consideran que estudian en una universidad de prestigio, con recursos y medios adecuados, que les permite realizar actividades complementarias, por lo que se sienten orgullosos de ser estudiantes de la UCM, aunque podrían recibir un mejor asesoramiento y atención. En los aspectos relacionados con el desarrollo académico, la peor calificación continúa siendo la adecuación del plan de estudios (3,7), acorde con lo que se observa desde el Centro y ya se ha mencionado en otros apartados. Además, consideran que el nivel de dificultad no es del todo adecuado, así como la orientación internacional del mismo. Los estudiantes consideran que las calificaciones no están disponibles en un tiempo adecuado (4,6), aunque, todas las asignaturas firman las actas en los plazos establecidos. Los estudiantes destacan la integración de teoría y prácticas en la titulación (6,9) y que los objetivos son claros (6,6). Consideran que el número de alumnos por aula es adecuado, así como la relación calidad/precio de la titulación. En cuanto a las asignaturas, valoran positivamente que los contenidos están organizados y no solapados (5,9), lo que supone un acierto por el esfuerzo realizado entre la coordinación de las asignaturas y que se alcanzan los objetivos propuestos. La valoración de la utilidad del trabajo no presencial (5,6) aumentó con respecto a la del curso pasado (4,4), posiblemente porque se aumentó el material generado por el profesorado para optimizar el tiempo de docencia presencial por la situación COVID, aunque consideran que podrían ser más innovadores. La satisfacción con el componente práctico ha disminuido ligeramente, posiblemente por la adaptación que hubo que hacer para optimizar los tiempos y los aforos en los espacios de prácticas.

Respecto a la formación recibida y a la matriculación, cabe destacar que todos los ítems superaron la satisfacción global del título. Los aspectos mejor valorados con respecto al curso pasado han sido la utilidad de las tutorías presenciales y la labor docente del profesorado, lo que puede reflejar un reconocimiento al esfuerzo realizado. El 56,3% de los encuestados dicen conocer los canales de quejas y sugerencias y han hecho uso de ellos un 26,3% frente al 35% del curso pasado como se explica en el apartado 4. Los estudiantes del Grado en Veterinaria se sienten más comprometidos con la titulación que con la UCM, ya que elegirían la misma Facultad (7,9) y la recomendarían (5,4) frente al 5,6 y 5,3 respectivamente en referencia a la Universidad Complutense de Madrid.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,4	6,4	4,8	5,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,2	6,9	7,6	7,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7	7,6	8,1	7,7

La encuesta fue contestada por 78 profesores del Grado, mayoritariamente mujeres (61,5%). El grado de satisfacción global con el título fue de 7,6, ligeramente superior al de la media de la UCM (7,4). El profesorado está muy orgulloso de ser PDI-UCM (8,6) y satisfecho con su actividad docente (7,7). El PDI aprueba todos los aspectos de la titulación, aunque los puntos más débiles son la orientación internacional, el número de alumnos por aula y, sobre todo, el Plan de Estudios. A diferencia de los estudiantes, el profesorado considera como fortalezas el nivel de dificultad del título, la relación calidad/precio y que las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado. El PDI destaca la especialización de los docentes (9,6), la importancia del Grado en la sociedad (9,3) y la coordinación de la titulación (8,0). Respecto a los recursos para el desarrollo de la titulación, destacan positivamente los fondos de la biblioteca y el Campus Virtual (8,4 y 8,0 respectivamente) y esperarían mejoras en cuanto a las aulas de docencia y recursos administrativos. En cuanto a la gestión, todos los ítems están bien valorados (por encima del 7,0) y cabe destacar que, con respecto al curso pasado, el PDI ha considerado puntos fuertes la organización de los horarios docentes (7,4) y la atención prestada por el PAS (7,2).

El nivel de satisfacción del PDI con los alumnos es alto y destaca la mayor implicación en los procedimientos de evaluación continua que, en este curso, cobraron una relevancia importante en comparación con el curso pasado. Sin embargo, la mayoría del profesorado considera que el aprovechamiento de las tutorías no es suficiente (4,2). Uno de los puntos débiles que muestra esta encuesta es el incremento en la falta de asistencia a las clases teóricas independientemente de los grupos de rotación (el 43% de los estudiantes acudió menos del 25% de lo que les correspondía). El profesorado comunicó de forma sistemática a la coordinación del Grado esta situación y se intentó poner remedio, aunque, ante la cantidad de material virtual disponible y la facilidad para asistir a las clases en remoto, no ha habido éxito. El profesorado es vocacional y declara que si tuviera opción volvería a elegir el título (9,2) y a ser PDI (8,9) en la UCM (8,70) y por consiguiente recomendarían la titulación (8,6) y estudiar en esta universidad (8,7). El 53,8% se declara comprometido y sólo un 1,3% está decepcionado con la UCM.

La encuesta de satisfacción del PAS (sobre el Centro) fue contestada solo por 9 miembros (10,6%). El 66,7% de las respuestas proceden de mujeres. El nivel de satisfacción global de su trabajo fue de 7,7 y con la UCM, de 8,1. La mayoría se siente orgullosa de ser PAS en la UCM (8,8) y volvería a serlo, prefiriendo la institución a otras universidades (8,2), por ello recomendarían la titulación (8,7). Aunque se sienten satisfechos con su trabajo y parte del equipo, no consideran que su labor esté suficientemente reconocida (6,1). El 11,1% se muestra comprometido con su trabajo en el Centro mientras que el resto se manifiesta neutro (ni comprometido ni decepcionado), siendo esta valoración inferior a la de los dos últimos años. Cabe destacar que el grado de satisfacción del PAS de la Facultad está por encima de la media global del Personal de Administración y Servicios de la UCM con sus respectivos centros (7,5).

Los agentes externos que forman parte del SGIC son anualmente consultados sobre su satisfacción con los Títulos y/o el Centro. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria la ostenta el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. En su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 8 sobre 10 al desarrollo del Título y a la forma de trabajo del SGIC y una puntuación de 9/10 al grado de participación en la toma de decisiones y a la actividad global desarrollada en la Comisión de Calidad. En el caso de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la representación del agente externo la ostenta la presidenta de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, lo que garantiza su visión y perspectiva sobre los estudios que se imparten en el Centro, haciendo especialmente valiosa su aportación. En este caso el agente valora todos los aspectos (desarrollo del Título, la forma de trabajo del SGIC, grado de participación en la toma de decisiones y la actividad global desarrollada en la Comisión de Calidad) con la máxima puntuación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F25. El grado de satisfacción del profesorado con el título ha aumentado.</p> <p>F26. El grado de satisfacción del PAS con el Centro es alto.</p> <p>F27. Implicación de los Agentes Externos del SGIC en el desarrollo del título con alto grado de satisfacción en su participación.</p>	<p>D8. Baja participación de los diferentes colectivos, especialmente de los estudiantes, en las encuestas de satisfacción.</p> <p>D9. Los estudiantes no recuperan el grado de satisfacción con el título que mostraron antes de la pandemia.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La encuesta de satisfacción de este colectivo ha sido contestada por 11 (7,2%) egresados del Grado en Veterinaria en 2020-21 (Anexo 5.3.1), de los cuales el 90,9% fueron mujeres, indicando un grado de satisfacción con la titulación de 6,5, superando en más de un punto a los egresados del curso anterior. En cuanto a las competencias adquiridas en el título valoran muy positivamente las transversales como el aprendizaje, trabajo en equipo, asumir responsabilidades, así como adaptarse a nuevas situaciones y manejar dificultades. Con una valoración por debajo de la media de la satisfacción global están la capacidad de liderazgo, la capacidad técnica de resolución de problemas y espíritu crítico; la más baja corresponde a la comunicación bilingüe, lo que está relacionado con la baja internacionalización del Grado. Al comparar las valoraciones del desarrollo académico de los egresados con los estudiantes que están cursando el título se observa que son muy similares. En cuanto a las asignaturas, los egresados, al contrario que los estudiantes en curso, perciben que la organización y la innovación de los contenidos no son adecuadas, mientras que valoran positivamente los objetivos propuestos y la utilidad del trabajo no presencial. Hay que tener en cuenta que estos alumnos finalizaron sus estudios en pleno confinamiento. Ninguno de los egresados que contestó a la encuesta realizó estancias en el extranjero, posiblemente por las dificultades para salir al extranjero durante la pandemia. Consideran que la formación recibida facilita el acceso al mundo laboral (7,0), así como las competencias relacionadas con la titulación, mientras que ven dificultades para acceder al mundo de la investigación (5,1), posiblemente por no conseguir un expediente académico competitivo para acceder a las becas de investigación debido a la dificultad del título.

Igual que los estudiantes en curso, los egresados se sienten muy satisfechos con el prestigio de la UCM (7,8) y están orgullosos de ser estudiantes UCM (8,0), pero consideran mejorable la atención al estudiante (4,6). La formación recibida ha cumplido con sus expectativas en cuanto a la titulación (6,5) y su grado de satisfacción con la UCM fue valorado con un 6,2. Lo peor valorado son las instalaciones de docencia (6,0). El 45,5% volvería a realizar estudios superiores y elegiría de nuevo el Grado en Veterinaria.

En cuanto a los datos de inserción laboral proporcionados por la UCM, el 87% de los egresados en 2017-18 que contestaron la encuesta en 2019-20 (n=23; 15%), estaba trabajando en el momento que se realizó la encuesta y el 13% restante dice haber trabajado al acabar los estudios, pero en ese momento se encuentra buscando empleo. Como se viene haciendo desde el curso 2017-18, con el fin de tener una información más amplia de los egresados del título, el SGIC realizó, de nuevo, una encuesta a los estudiantes que están inscritos en la base de datos interna de egresados del Grado en Veterinaria (Anexo 5.3.2). El 100% de todos los egresados que han respondido la encuesta está trabajando en el ámbito veterinario. Se recibieron un total de 68 respuestas (30% de los encuestados), de las cuales el 30,9% correspondieron a egresados del curso 2020-21, calificando su satisfacción con los estudios realizados con un 6,4 sobre 10 y valoran con 7,2 la influencia que puede tener para encontrar trabajo. El 70% de estos egresados

terminaron sus estudios entre 5 y 6 años y esta promoción de egresados ha tardado menos de 2 meses en encontrar trabajo relacionado con el Grado en Veterinaria. Los egresados en 2019-20 (25%) que han respondido la encuesta este año, mostraron un grado de satisfacción con la titulación de 6,5, valoran con un 6,8 la adecuación del título para conseguir empleo y tardaron 3 meses en encontrarlo. Las respuestas de las encuestas del año pasado respecto a la influencia de la titulación para encontrar empleo fue más baja, posiblemente porque la situación de la pandemia pudo influir en la sensación que tenían al respecto. Los egresados en 2018-19 (19,1%) mostraron un grado de satisfacción con la titulación de 6,8 y valoran con 7,6 la adecuación del título para encontrar empleo y tardaron 6 meses en hacerlo. Cabe destacar que los egresados tardan cada vez menos tiempo en encontrar trabajo y las fuentes de búsqueda principales son, según los encuestados, el Colegio Oficial de Veterinarios, empresas en las que han realizado prácticas externas e, incluso, contactos proporcionados por profesores del Grado. En nuestra encuesta también se consulta a los egresados de cursos anteriores cuál es su situación laboral actual. El 48,6% de los graduados en el curso 2019-20 y anteriores dijo haber encontrado trabajo al finalizar sus estudios y un 34% realizó prácticas o estudios de posgrado. Actualmente están trabajando un 75%, un 6% está opositando y otro 6% realizando estudios de posgrado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F28. Los egresados encuentran trabajo pronto al finalizar sus estudios y en su mayoría relacionados con la Veterinaria.</p> <p>F29. El SGIC de la Facultad de Veterinaria realiza un seguimiento de los egresados y su inserción laboral de forma paralela a la UCM.</p> <p>F30. Los estudiantes egresados mantienen un cierto grado de compromiso con el Centro.</p> <p>F31. Estrecha relación con el Colegio de Veterinarios y las empresas donde se realizan las prácticas que favorece la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>D10. Los resultados de egresados e inserción laboral indican la necesidad de que se incremente la duración de los estudios del Grado en Veterinaria.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa Erasmus es el programa de estudios con el que se llevan a cabo más movilidades en el Grado en Veterinaria, y en el curso 2020-21 fueron 33 Facultades de Veterinaria europeas con las que ofertamos intercambios gracias a los convenios firmados con sus universidades. A pesar de la pandemia, la mayor parte de los estudiantes IN y OUT han terminado sus estancias y sus cursos con adaptaciones, pero con relativa normalidad. También este año nuestros estudiantes han llevado a cabo estancias en otros centros mediante el programa SICUE de movilidad nacional.

En concreto, durante el curso 2020-21 el número de estudiantes de nuestro centro que han participado en los diferentes programas de movilidad ha sido:

- Programa Erasmus: 30
- Programa SICUE: 17

Además, nuestra facultad ha recibido a 12 estudiantes mediante el programa Erasmus y a 10 a través del programa SICUE.

Solo el intercambio del Programa de Becas Santander-Iberoamérica ha sido suspendido a causa de la pandemia, ya que Argentina, en el último momento, suspendió la admisión de estudiantes. La selección de candidatos para las diferentes movilidades se realiza en base a sus propias convocatorias. El programa Erasmus utiliza un baremo común a todos los Grados de nuestra Universidad e incluye la nota media del expediente académico, el nivel de conocimiento del idioma de la institución de destino y el *curriculum vitae*. El proceso de selección del programa

SICUE, tal y como se indica en la convocatoria aprobada por la CRUE, está basado en la nota media del expediente académico del estudiante.

Por otra parte, el Programa de Mentorías de la Facultad, una de las facultades pioneras en la UCM, mediante el que los estudiantes veteranos asesoran y colaboran en la integración de los estudiantes de nuevo ingreso, continúa su marcha con una excelente participación. Este curso han participado un total de 21 estudiantes mentores voluntarios con formación específica en mentorías. Además, algunos habían disfrutado previamente de una beca Erasmus o SICUE. A su vez, estos mentores han tutorizado un total de 121 telémacos.

Todos los estudiantes de movilidad son recibidos a su llegada al Centro y se realiza un seguimiento estrecho por la Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional y por la oficina de movilidad de la Facultad. Es habitual, al inicio de curso, realizar un acto de bienvenida en el Centro en el que se les informa y, si así lo requieren, se les asigna un alumno mentor que les ayudará en todas aquellas cuestiones que los estudiantes necesiten y les facilitará su adaptación a nuestra facultad, grado y entorno. Este año, debido a la mejora de las condiciones sanitarias, fue posible tener un contacto más estrecho con la mayoría de los estudiantes que nos visitaron. La oficina de Relaciones Internacionales realiza anualmente encuestas de satisfacción muy detalladas entre los estudiantes Erasmus IN y OUT. En este curso 20-21, según los resultados de las encuestas realizadas por la UCM, los estudiantes valoran muy positivamente el programa de movilidad con un grado de satisfacción alto (8,6) así como la formación recibida durante su estancia (8,3); ambos valores están muy por encima de la media de satisfacción global del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F32. Elevado porcentaje de movilidad estudiantil que se incrementa año a año. F33. Apoyo personalizado a todo el estudiantado de movilidad. F34. Elevada multiculturalidad.	D11. Becas de movilidad con condiciones económicas insuficientes para todos los estudiantes interesados.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Las responsables de las Prácticas Externas son la Vicedecana de Estudiantes y la Delegada de la Decana para Prácticas Externas, TFG y Rotatorios. Se informa a los estudiantes de las normas de organización de las Prácticas Externas en reuniones celebradas al finalizar 4º curso e iniciar 5º curso; además, disponen de toda la información en el campus virtual de la asignatura y en la página web de la Facultad durante todo el curso académico; por último, pueden consultar todas sus dudas a la Delegada de la Decana a través del correo electrónico. La Facultad proporciona un listado de entidades colaboradoras con convenio activo con la Universidad y facilita la firma de convenios con otras instituciones en caso de interés por parte del estudiante.

En el curso 2020/2021, el número de convenios activos gestionados directamente por la Facultad de Veterinaria fue de 630 (379 entidades adheridas al Colegio de Veterinarios de Madrid [COLVEMA] y 251 con entidades no adheridas al COLVEMA), lo que supone un incremento global de un 0,6% respecto al curso anterior. Es destacable el incremento de las entidades adheridas al convenio del COLVEMA (11%) que muestra la amplia disponibilidad de las entidades clínicas para aceptar estudiantes en prácticas (son las más solicitadas). Aunque se han renovado o firmado nuevos convenios con entidades no adheridas al convenio del COLVEMA (un total de 59), el número total de entidades con convenios en vigor en este grupo ha disminuido. La razón que explica esta disminución es la dificultad para renovar convenios, ya que un elevado número de entidades no responden a los correos que les enviamos de forma inmediata para iniciar los trámites una vez que el Programa de Gestión de Prácticas Externas (GIPE) avisa al centro de que el convenio está próximo a caducar. En algunas ocasiones, los responsables de las entidades han informado de que el motivo de la no renovación es la

situación sanitaria y que prefieren esperar a que esté normalizada antes de proceder a la renovación. No obstante, los nuevos convenios firmados han permitido mantener el número de entidades colaboradoras al nivel de cursos precedentes. Consideramos que es necesario encontrar un sistema que permita una mejor comunicación con las entidades cuyo convenio caduque para evitar el riesgo de que los nuevos convenios no compensen los convenios perdidos por falta de renovación. A estos convenios hay que sumar los de otras entidades gestionadas por otros centros de la UCM (incluida la Oficina de Prácticas y Empleo), pero que pueden tener campos de interés y ser solicitadas por estudiantes de Veterinaria. En relación al tipo de gestión, un 97% de los convenios gestionados por la Facultad de Veterinaria son entidades privadas; si se clasifican por su localización, un 3% son entidades internacionales (Europa y Sudamérica, principalmente). Los campos de actividad de las entidades colaboradoras son muy variados (centros de atención veterinaria de grandes y pequeños animales, entidades de producción de diferentes especies, centros de recuperación de fauna o centros zoológicos, laboratorios e institutos de investigación, empresas alimentarias, empresas de farmacia o nutrición veterinaria, etc.), lo que permite abarcar las diferentes salidas profesionales del grado en Veterinaria.

Los listados de las entidades con convenio activo pueden consultarse en la web (<https://veterinaria.ucm.es/practicas-externas-vet-20-21>) y en el campus virtual de la asignatura. En el curso 2020-2021 se ha ampliado la información proporcionada en la web, añadiendo al listado de entidades sus características de empresa nacional/internacional o pública/privada, tal y como se solicitó desde la Oficina de Calidad. Esta información se ha mantenido en el curso actual (en entidades no adheridas al convenio COLVEMA; las adheridas son todas privadas y están localizadas geográficamente en la Comunidad de Madrid).

Son los propios estudiantes los que proponen la entidad en la que quieren realizar las Prácticas Externas. Además, 4 empresas han realizado una oferta de prácticas remuneradas, habilitándose los mecanismos adecuados para realizar la selección del candidato entre las solicitudes presentadas. Como en años anteriores, la gestión de las Prácticas Externas se ha realizado a través del portal telemático GIPE que facilita los trámites y la comunicación con todas las partes implicadas. También, gracias a este programa, se ha facilitado la realización automática de certificados de reconocimiento de la labor de los tutores externos. No obstante, la gestión en el curso 2020-2021 se ha visto, en cierta medida, enlentecida por la necesidad de que las entidades enviasen firmada la Declaración Responsable frente a COVID-19 exigida por la UCM antes de poder gestionar la documentación del estudiante. Salvo dos entidades, que se negaron a firmarla, no hemos tenido problema en conseguir la colaboración de las entidades en este aspecto. Los estudiantes disponen de un tutor académico (profesor del Grado en Veterinaria) que vela por el correcto desarrollo de la actividad; por otro lado, disponen de un tutor de entidad (profesional de la institución donde se realizan las prácticas) que es el responsable directo de la formación de los estudiantes y emite un informe final en el que valora la actitud y la formación recibida. Ambos tutores contactan durante el periodo de prácticas para intercambiar opiniones sobre el desarrollo de la misma y valorar si el estudiante está alcanzando los objetivos de la asignatura. Al finalizar el periodo de prácticas, los estudiantes deben redactar una memoria que describa las características de la entidad, las actividades realizadas y una valoración subjetiva y crítica de su integración en el equipo de trabajo y de los conocimientos adquiridos. Dicha memoria es valorada y calificada por el tutor académico. En el curso 2020-2021, la Comisión de Prácticas Externas ha especificado nuevas normas de presentación de dicha memoria, con el fin de facilitar los criterios de evaluación.

Está previsto que en el curso 2021-2022 se proceda a una actualización del Reglamento interno de Prácticas Externas en el Grado en Veterinaria que permitirá, entre otros aspectos, clarificar procedimientos y mejorar el sistema de evaluación.

Se ha continuado aplicando un formulario en remoto de casos clínicos para recabar información relativa al número de casos atendidos por los estudiantes en las prácticas externas de tipo clínico (13.093 casos), dato de relevancia que, sin duda, pone en valor la importancia de estas prácticas.

La evaluación de las Prácticas externas se lleva a cabo por la Comisión de Prácticas Externas, en base a los informes de los tutores académicos (evaluación de la memoria de prácticas) y de entidad (cuestionario de actitud y aprovechamiento). Dicha Comisión está constituida por la Vicedecana de Estudiantes, la Delegada de la Decana para Prácticas Externas y un representante de cada Departamento/Sección Departamental de la Facultad. Todo el procedimiento de calificaciones se ha realizado de forma telemática, mediante formularios online de evaluación, tanto para los tutores académicos como de la entidad, procedimiento que se inició en el curso 2019-2020 como consecuencia de la situación sanitaria, pero que se ha mantenido en el curso actual, ya que se demostró que constituía una herramienta eficaz. En el curso 2020-2021 se matricularon 185 estudiantes de los que 176 presentaron la memoria de Prácticas Externas para su evaluación. A pesar de la situación sanitaria, todos los estudiantes pudieron realizar su estancia en las entidades sin ninguna suspensión y en el periodo acordado.

Las encuestas realizadas a los estudiantes, a través de la Oficina de Calidad de la UCM, muestran que la satisfacción con las Prácticas externas es de 8,2/10, con una valoración formativa de 8/10, una calificación de la atención del tutor de 7,7/10, una utilidad para la empleabilidad de 6,9/10 y un grado de satisfacción con la gestión del centro de 6,6/10. Todos los campos superan la media de satisfacción de la titulación (5,2/10), lo que es fuertemente indicativo de la percepción de la calidad de la asignatura por parte del estudiante (Anexo 5.5.1). Pero, además, en el Grado en Veterinaria se realizan encuestas de Calidad propias tanto a los estudiantes como a los tutores académicos y de la entidad. Los campos evaluados para estudiantes, además, son más numerosos que los propuestos por la UCM. Por todo ello, la información obtenida es más significativa y destacamos la importancia de conocer las opiniones de todos los integrantes del sistema de Prácticas Externas, no solo de los estudiantes. Las encuestas realizadas a los estudiantes (Anexo 5.5.2) muestran una valoración global de las Prácticas Externas muy favorable (con una puntuación de 4,5/5, equivalente a 8,9/10), calificando igualmente de modo positivo la formación recibida durante las mismas (4,5/5; 8,9/10), el seguimiento realizado por el tutor académico (3,9/5; 8,3/10) y por el tutor de la entidad externa (4,2/5; 7,7/10). El grado de satisfacción con la gestión del centro es también elevada (4,1/5; 8,3/10), superior a la mostrada en las encuestas realizadas a través de la Oficina de Calidad de la UCM. Un 63% de los estudiantes consideran que deberían tener mayor duración.

Los tutores académicos (Anexo 5.5.3) valoran favorablemente la información sobre Prácticas Externas que pone el Centro a su disposición (4,2/5), la gestión del centro (4,6/5), la comunicación con los responsables de las prácticas (3,9/5) y los mecanismos de evaluación (3,9/5). La valoración de la comunicación con el tutor de la entidad externa ha mejorado con respecto al curso anterior (3,9/5). La relación presencial con los estudiantes, aunque bien valorada y mejorada respecto al curso anterior (3,3/5) todavía se ve afectada por la situación sanitaria y es inferior a la de cursos prepandemia; el campo peor valorado y claramente mejorable es el de reconocimiento de la labor de tutoría por parte de la Universidad (2,9/5). Los tutores de las entidades (Anexo 5.5.4) han valorado especialmente el trabajo desarrollado por el estudiante (4,4/5), la información y comunicación con el Centro (4,2/5) y los responsables de las prácticas (4,3/5) y la base con la que llega el estudiante a la entidad externa (4,0/5). Las entidades externas consideran que la presencia de estudiantes en su Centro ha aportado valor a su entidad (3,6/5) y recomendarían a otras entidades una experiencia similar (4,4/5).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F35. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.	D12. Necesidad de revisar el número de créditos de las prácticas externas en una futura modificación del Plan de Estudios.

<p>F36. Buen seguimiento por parte del tutor académico y del tutor de la entidad.</p> <p>F37. Amplia cartera de entidades colaboradoras externas con gran versatilidad de funciones, lo que permite abarcar los numerosos campos de formación veterinaria y permite el acercamiento a todas las salidas profesionales del grado.</p> <p>F38. Muy elevado número de pacientes en los que el estudiante ha colaborado en su atención en entidades clínicas.</p> <p>F39. Buen funcionamiento del sistema telemático de evaluación de los estudiantes por parte del tutor académico y de entidad.</p> <p>F40. Emisión de encuestas de calidad propias a todos los integrantes del sistema (estudiantes, tutores académicos y de entidad) que evalúan numerosos aspectos de la asignatura.</p> <p>F41. Excelente valoración de la asignatura por parte de estudiantes, tutores académicos y de entidad.</p>	<p>D13. Sensación en el profesorado de falta de reconocimiento del trabajo realizado como tutores académicos.</p> <p>D14. Necesidad de mejorar el sistema de comunicación con las entidades para favorecer las renovaciones de convenios.</p>
--	---

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de la Memoria de seguimiento del Grado en Veterinaria, correspondiente al curso 2019-2020 emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM, fue favorable y todos los criterios se valoraron como "CUMPLE" sin establecer recomendación alguna. Como puede verse en el punto 9, hay acciones de mejora que se están implementando por tener que abordarse a medio plazo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora relacionadas directamente con la Coordinación del título se han especificado en el apartado 2 de esta memoria.

A continuación, se detallan las acciones de mejora relacionadas con las propuestas indicadas en la Tabla 9 de la Memoria de Seguimiento del curso 2019-20:

- MEJORA PROPUESTA: Incentivar la participación de los Agentes Externos en el SGIC. ACCIÓN EMPRENDIDA: Las reuniones del SGIC se han realizado en remoto lo que ha facilitado su participación. Se contempla que, en un futuro, las reuniones se realicen en formato semipresencial para seguir favoreciendo la participación de los Agentes Externos, por lo que, en principio, no se considera necesario incrementar el número de los Agentes Externos. REALIZADO

- MEJORA PROPUESTA: Retomar la convocatoria extraordinaria en el mes de julio. ACCIÓN EMPRENDIDA: Aunque el desarrollo del curso 2020-21 aún se vio afectado en muchos aspectos por la crisis sanitaria, los exámenes de la convocatoria extraordinaria se realizaron en el mes de julio, aunque eso supuso una reducción del periodo lectivo a 14 semanas por cuatrimestre siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Estudios. REALIZADO
- MEJORA PROPUESTA: Elegir delegados de curso y grupo. ACCIÓN EMPRENDIDA: Se han elegido delegados en los dos grupos de cada curso. Su labor ha sido muy satisfactoria y ha permitido un contacto permanente de los alumnos con los Vicedecanatos de Estudiantes y de Coordinación, coordinadores de asignaturas y profesores, lo que ha facilitado la comunicación de las incidencias que han ido surgiendo a lo largo del curso y las sugerencias que planteaban. REALIZADO
- MEJORA PROPUESTA: Es necesario que la UCM continúe con el plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado que compense la contratación casi exclusiva de figuras académicas temporales. ACCIÓN EMPRENDIDA: El Rectorado de la UCM continua con el plan de promoción y estabilización del profesorado y también está favoreciendo la promoción de investigadores a personal docente. Se ha incrementado la estabilización de profesorado permanente, aunque el número de asociados contratados sigue aumentando. EN PROCESO.
- MEJORA PROPUESTA: Solucionar la falta de adaptación del sistema de evaluación del profesorado al tipo de enseñanza que se imparte en el título con un alto contenido práctico. ACCIÓN EMPRENDIDA: El Centro colabora estrechamente con la Oficina de Calidad de la Universidad intentando solucionar la falta de adaptación del sistema al tipo de enseñanza. La implantación de la herramienta Listas de Clase por parte de la Oficina de Calidad ha facilitado la participación en el programa DOCENTIA-UCM, sobre todo de aquellos profesores con actividades docentes que abarcan numerosos grupos de prácticas. Se sigue trabajando para mejorar. EN PROCESO.
- MEJORA PROPUESTA: Desarrollar recursos de buenas prácticas de los diferentes buzones e implementar su difusión. ACCIÓN EMPRENDIDA: En el curso 2020-21 se reorganizaron los espacios web a los que recurrir para obtener información de cualquier aspecto relacionado con la profesión/estudios, informar de incidencias de infraestructuras generales o de incidencias de mantenimiento en las aulas, el buzón de quejas y sugerencias y otro específico para las incidencias de estudiantes por COVID. Se ha informado sobre la existencia de estos canales a los estudiantes en las reuniones de seguimiento docente y mediante los delegados de curso. La difusión al profesorado se ha realizado en las reuniones de coordinación. REALIZADO.
- MEJORA PROPUESTA: Resolver los problemas de infraestructura. ACCIÓN EMPRENDIDA: La Facultad acomete pequeñas reformas e informa y solicita a la Universidad la resolución de los casos que exceden a su competencia. EN PROCESO.
- MEJORA PROPUESTA: Solicitar la prolongación de los estudios del Grado en Veterinaria. ACCIÓN EMPRENDIDA: La Conferencia de Decanos de Facultades de Veterinaria de España ha solicitado a la Secretaria General de Universidades, la modificación de la Orden pertinente para poder realizar la adaptación de los estudios en Veterinaria a los requisitos de formación establecidos por la directiva europea, así como la ampliación de los estudios. EN PROCESO.
- MEJORA PROPUESTA: Potenciar la formación del profesorado para la adquisición de nuevas metodologías de docencia y evaluación online. ACCIÓN EMPRENDIDA: Se han organizado una serie de actividades en remoto englobadas en el Proyecto Innovación-Gestión del Centro (convocatoria 2020-21) encaminadas a implementar la formación del profesorado

en herramientas TIC y metodologías innovadoras para la docencia semipresencial.
REALIZADO.

- MEJORA PROPUESTA: Solicitar al Rectorado un incremento en la financiación para los programas de movilidad. ACCIÓN EMPRENDIDA: El Vicedecanato de Estudiantes continúa transmitiendo al Rectorado la necesidad de aumentar las becas de movilidad para estudiantes. EN PROCESO.
- MEJORA PROPUESTA: Facilitar la realización de prácticas extracurriculares para suplir la baja asignación de créditos que tiene la asignatura de Prácticas Externas (PE) en el actual plan de estudios. ACCIÓN EMPRENDIDA: Hasta que se pueda modificar el actual plan de estudios, y por tanto el número de créditos de las PE, el Vicedecanato de Estudiantes facilita la realización de prácticas extracurriculares que, aunque no son calificadas, dan la formación requerida por el estudiante y suplen la falta de créditos de esa asignatura. EN PROCESO.
- MEJORA PROPUESTA: Aumentar el número de horas reconocidas en la PDA de los tutores académicos. ACCIÓN EMPRENDIDA: El Decanato continúa solicitando al Rectorado un incremento en el número de horas reconocidas por la tutorización de Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado. EN PROCESO.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La única recomendación que establecía el informe final de la Renovación de la Acreditación (12 de julio de 2017) fue “Se debe respetar el número de las plazas de nuevo ingreso o solicitar la modificación correspondiente”. La propuesta de la Junta de Facultad elevada al Rectorado fue aprobada y en el curso 2018-19 ya se implantó una reducción del número de nuevos matriculados a 155 para ajustarse a los 165 recogidos en el documento de verificación, y que se mantiene, como se ha comentado en el apartado 5.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F42. La puesta en marcha de las acciones propuestas por las agencias evaluadoras correspondientes ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	F1 F2 F3 F4 F5 F6	Ver apartado 1 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria. - Todas las acciones que se han realizado durante la crisis sanitaria y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado se mantendrán en cursos futuros.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	F7 F8 F9 F10	Ver apartado 2 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público, manteniendo las labores de los coordinadores de curso, que se han visto potenciadas con motivo de la crisis sanitaria.
Personal académico	F11 F12 F13 F14 F15 F16	Ver apartado 3 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Se continuará solicitando la adecuada reposición del profesorado incidiendo en la necesidad de las figuras de plantilla permanentes. - Se seguirá fomentando la formación del profesorado para el aprendizaje de metodologías innovadoras de docencia y evaluación.
Sistema de quejas y sugerencias	F17 F18 F19 F20	Ver apartado 4 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Se continuará potenciando el uso de las diferentes vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria.
Indicadores de resultados	F21 F22 F23 F24	Ver apartado 5.1 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada. - Se fomentará el que los estudiantes racionalicen los créditos matriculados para optimizar su rendimiento.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Satisfacción de los diferentes colectivos	F25 F26 F27	Ver apartado 5.2 para todas	- Se seguirá trabajando para que el Título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria.
Inserción laboral	F28 F29 F30 F31	Ver apartado 5.3 para todas	- Se continuará realizando la labor de seguimiento y manteniendo el contacto con los egresados que ellos valoran tanto. - Se seguirá fomentando la estrecha relación con el Colegio de Veterinarios y las empresas donde se realizan las prácticas que favorece la inserción laboral de los egresados.
Programas de movilidad	F32 F33 F34	Ver apartado 5.4 para todas	- Se seguirá fomentando y facilitando el intercambio estudiantil como parte de su formación integral.
Prácticas externas	F35 F36 F37 F38 F39 F40 F41	Ver apartado 5.5 para todas	- Se seguirá fomentando la actividad tutorial del profesorado y la búsqueda e incorporación de más empresas colaboradoras.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F42	Ver apartado 6	- Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de las Agencias Evaluadoras que fomentan y mantienen la calidad del Título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tabla adjunta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Tabla adjunta.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D1	En el curso 2020-21 se ha centrado en resolver las situaciones del día a día que han acontecido con motivo de la pandemia.	Hacer un cronograma de actuaciones para retomar el análisis de los resultados de las encuestas realizadas distribuyendo el trabajo entre los miembros del CEMGV.	Actas de SGIC	SGIC	Curso 2021-22 en adelante	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	D2	Los cambios en el sistema de matriculación estaban pensados antes de la pandemia, pero cuando se implementaron (en pleno final de curso 2019-20) no estaban analizados en profundidad para controlar todas las variables.	Analizar en profundidad los problemas que hubo y diseñar la estrategia de matriculación acorde al objetivo de equilibrar los dos grupos por curso.	Resultados de matrículas por grupo y curso. La distribución de estudiantes en los módulos de prácticas.	Coordinación del Grado y la Secretaría de alumnos del Centro.	Curso 2021-22	En proceso
Personal Académico	D3	Los profesores asociados son una figura indispensable que pone en contacto al alumnado con la realidad profesional. Sin embargo, no dan estabilidad a la plantilla del Título. Debe haber un equilibrio entre profesores	El plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado retomado por el Rectorado está solucionando el problema que planteaba la contratación exclusiva de profesores asociados.	Plantilla de personal docente	Facultad/ Rectorado	Curso 2021-22 en adelante	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	D4	<p>asociados y profesores a tiempo completo.</p> <p>En el sistema docente actual prima la calidad de la enseñanza, por lo que los expertos imparten docencia en distintas asignaturas de forma transversal. Este sistema de enseñanza se va ajustando poco a poco al programa de evaluación docente.</p>	<p>Es necesario que la tendencia continúe para garantizar la renovación del profesorado manteniendo el alto grado de calidad y compromiso actual.</p> <p>Desde su implantación, el Centro ha colaborado estrechamente con la Oficina de Calidad de la Universidad intentando solucionar la falta de adaptación del sistema al tipo de enseñanza. Se sigue trabajando para mejorar.</p>	Resultados de evaluación Programa DOCENTIA-UCM	Facultad/ Rectorado	Curso 2021-22 en adelante	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	D5	Se utiliza mayoritariamente la vía de comunicación a través de los delegados de curso, Delegación y Vicedecanato de Estudiantes para remitir la queja y sugerencia, incidencia o solicitar información.	Seguir haciendo difusión de todas las vías de comunicación del sistema de QS.	Entradas en los distintos buzones.	SGIC	Curso 2020-21	En proceso
	D6	La mayoría de las quejas recibidas son consecuencia del deterioro o mal estado de los edificios o instalaciones que por su antigüedad requieren mantenimiento constante. En muchos casos, la Facultad no es responsable	La Facultad acomete las reformas que están a su alcance.	Entradas en el buzón de incidencias y mantenimiento.	Facultad/Universidad	Curso 2021-22 en adelante	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		ni competente para su solución y solo puede informar y solicitar su resolución a la Universidad.					
Indicadores de resultados	D7	La normativa nacional de planes de estudio establece una duración del Grado en Veterinaria de 5 años	Atendiendo a las necesidades docentes la Conferencia de Decanos de Veterinaria ha solicitado a la Secretaría General de Universidades la prolongación de los estudios del Grado en Veterinaria.	Análisis del Grado en Veterinaria e indicadores de resultados.	Ministerio de Universidades	Curso 2021-22 en adelante	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	D8	Los colectivos están saturados por un número elevado de encuestas y hay un alto grado de desmotivación para contestarlas porque no se ven los resultados que pueden tener su participación.	Seguir informando de la utilidad de las encuestas para la mejora del Título.	Encuestas de satisfacción.	Rectorado y SGIC	Curso 2021-22	En proceso
	D9	Los estudiantes tienen la percepción de que el curso 2020-21 ha sido peor pues comparan los resultados con el 2019-20, que fueron anormalmente buenos por los exámenes en remoto.	Mostrar el análisis comparativo de los resultados académicos a lo largo de los últimos cursos.	Comparación de resultados académicos (Anexo 5.1.1)	SGIC	Curso 2021-22	Realizado
Inserción laboral	D10	Totalmente de acuerdo con el D7, los egresados reclaman un periodo más prolongado de formación.	Ver apartado D7	Ver apartado D7	Ver apartado D7	Ver apartado D7	Ver apartado D7
Programas de movilidad	D11	El alto coste de la estancia y los bajos recursos de algunos	La Facultad no tiene capacidad de solución	Becas (importe)	Rectorado	Curso 2021-22	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		estudiantes impiden que se beneficien de los programas de movilidad.	para este problema, pero se lo ha transmitido al Rectorado.				
Prácticas externas	D12	Las prácticas externas tienen una baja asignación de créditos en el Grado.	Hasta que no se modifique el actual plan de estudios no se puede incrementar el número de créditos de la asignatura de prácticas externas; sin embargo, desde el Vicedecanato de Estudiantes se facilita la realización de prácticas extracurriculares que, aunque no son calificadas, dan la formación requerida por el estudiante.	Participación en las prácticas extracurriculares	Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2021-22	En proceso
	D13	El número de horas reconocidas en la PDA de los tutores académicos se aleja considerablemente de las que realmente se dedican.	Seguir solicitando al Rectorado que incremente el número de horas reconocidas por la tutorización de Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado.	Plan de Dedicación Académica	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Curso 2021-22	En proceso
	D14	Hay convenios que caducan y, si no se renuevan, ralentizan el proceso de prácticas externas.	Establecer un sistema de comunicación para prever la necesidad de renovación de los convenios que van a caducar.	Listado de convenios de prácticas externas (GIPE)	Vicedecanato de Estudiantes y Delegación de Prácticas Externas	Curso 2021-22	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y							

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
renovación de la acreditación							

- MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (**CEMGV**) EL DÍA 12 de noviembre de 2021.
- MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (**CGCC**) EL DÍA 16 de noviembre de 2021.
- MEMORIA APROBADA POR LA **JUNTA DE FACULTAD** EL DÍA 19 de noviembre de 2021